

BIBLIOGRAFIA

ga con tanta profusión referencias a obras cuya problemática se encuentra ya muy superada, así como la constante alusión a manuales y a síntesis excesivamente generales. Por otra parte, el sistema de citas empleado por Serra es confuso y embrollado y, en algunas ocasiones, inexacto. A veces una misma obra es citada con criterios distintos. Así la «Historia social y económica de España y América» dirigida por Vicens Vives, pero escrita, en lo que respecta al siglo XVIII, por Antonio Domínguez Ortiz y Juan Reglá, es mencionada en unas ocasiones por el nombre de su director, en otras por sus verdaderos autores, y en otras, por último, por los tres. Citar por primera vez una obra sin dar su ficha completa y remitiéndose para ello a la bibliografía general resulta igualmente incómodo y confuso para el lector.

Pequeños descuidos todos éstos a que hemos aludido con el único afán de prestar modestamente algunas sugerencias al autor de la obra comentada, cuya valiosidad y honradez científicas no se ven por ello en absoluto mermadas. Con aportaciones como las de Serra —de cuya laboriosidad y dedicación a las tareas investigadoras da una idea su ya extensa temática y producción— se podrá algún día emprender esa historia general de los españoles, de la que estamos aún tan lejos, y que la historiografía nacional todavía no ha sido capaz de acometer, en especial por falta de estudios monográficos solventes.

JOSÉ MANUEL CUENCA

La Sacra Congregazione del Concilio, Quarto Centenario dalla Fondazione (1564-1964), Studi e ricerche, 1 vol. de 684 págs., Città del Vaticano, 1964.

Un preciso y breve prólogo de Mons. Palazzini, Secretario de la S. C. del Concilio y presidente de la Comisión para conmemorar el IV Centenario de la misma, nos abre las puertas de 21 trabajos de desigual extensión y variado interés.

El volumen viene dividido en dos partes. En la primera se agrupan los siguientes estudios:

- F. Romita, *Le origine della S. C. del Concilio* (pp. 13-50).
G. Varsányi, *De competentia et procedura S. C. Concilii* (51-161).
Ch. Lefebvre, *La S. Congregation du Con-*

- cile et le Tribunal de la S. Rote Romaine à la fin du XVI siècle* (163-177).
L. Stangarone, *La S. C. del Concilio al tempo di Papa Pio IX* (179-249).
S. Tromp, *De Cardinalibus interpretibus S. Concilii Tridentini annis 1564-1600* (251-263).
N. Del Re, *I Cardinali Prefetti della S. C. del Concilio dalle origini ad oggi* (265-307).
G. Papa, *Il Card. Antonio Carafa, Prefetto della S. C. del Concilio* (309-338).
J. Parisella, *Julius Pogianus, Sacrae Congregationis Concilii primus a Secretis idemque optimus latinitatis scriptor* (339-359).
P. Palazzini, *Prospero Fagnani, Segretario della S. C. del Concilio e suoi editi ed inediti* (361-382).
G. Palazzini, *I poteri straordinari del Segretario della S. C. del Concilio dal 1798 al 1801* (383-393).

La segunda parte acoge estudios de una mayor variedad:

- F. Chiappafreddo, *L'Archivio della S. C. del Concilio* (395-422).
H. Crovella, *De Libro Visitationum Sacrorum Liminum* (423-446).
A. Parisella, «*Liber Litterarum*» *Sacrae Congregationis Concilii* (447-476).
F. Romita, *La continuazione del Thesaurus Resolutionum S. Congregationis Concilii* (477-480).
G. Onclin, *Principia generalia de fidelium associationibus* (481-522).
J. Parisella, *S. C. Concilii iurisprudentia de emeriti seu, ut aiunt, Jubilationis indulto (can. 422 C.I.C.)* (523-556).
P. Ciprotti, *De praesumenda beneficiarii morte secundum quamdam S. C. Concilii resolutionem* (557-562).
R. Creytens, *La giurisprudenza della S. C. del Concilio nella questione della clausura delle monache* (563-597).
E. Cattaneo, *Gli ostacoli posti dal Senato Milanese alla pubblicazione del 1.º Concilio Provinciale (a. 1565)* (599-615).
C. De Clercq, *Ultima relatio Cardinalis de Frankenberg super statum archidiceseos Mechliniensis (1793)* (617-631).
F. Romita, *Lo «Studio» della S. C. del Concilio e gli «Studi» della Curia Romana* (633-677).

Y, finalmente, las págs. 679-684 inclu-

BIBLIOGRAFIA

yen las secciones y miembros actuales de la S. C. del Concilio. El valor científico de esta publicación, además de su aspecto conmemorativo, es muy estimable. Bien es cierto que la conjunción de trabajos es algo artificiosa. A nuestro parecer, son los dos primeros estudios —de Romita y Varsányi— los que marcan la pauta, analizando los orígenes y la competencia y procedimientos a lo largo de sus cuatro siglos. Son dos meritorios trabajos históricos. Romita se enfrenta con la vieja teoría del historiador de Trento, el servita Paolo Sarpi, y expone la tesis del origen anterior de esta S. Congregación situándola —como una anticipación o preformación— en las Comisiones cardenalcias para la reforma y para el Concilio de Trento: así, pues, según él no nace *ex novo* para poner en práctica los Decretos conciliares. Las fuentes están cuidadosamente estudiadas y la argumentación resulta convincente.

Por su parte, la labor de Varsányi es amplia y, sin embargo, logra una síntesis bastante armoniosa. Sixto V es el eje divisorio de su tarea. Los temas son tratados muy someramente, mas son magníficos indicadores de la problemática de esta S. Congregación, y de sus relaciones con otros Dicasterios.

Tres breves estudios están orientados a glosar las figuras del Card. Carafa como Prefecto de la S. C. del Concilio, y de Pogiano y Fagnano, como Secretarios de la misma (G. Papa, J. Parisella y P. Palazzini son sus autores, respectivamente). El trabajo de Palazzini va acompañado de dos apéndices, conteniendo los nombres de los Secretarios de esta S. Congregación y los documentos firmados por Fagnano. Podemos consignar aquí, igualmente, la labor de Del Re, recopilando con una somera nota biográfica la lista de los 55 Prefectos de la S. Congregación, desde S. Carlos Borromeo hasta el actual Cardenal Ciriaci.

Para la historia de esta S. Congregación tienen también especial interés los estudios de Lefebvre en torno a las relaciones de la S. C. del Concilio y del Tribunal de la S. Rota a fines del s. XVI; de Stangarone, tratando solamente el período del pontificado de Pío IX; de Tromp, con una completa relación de los Cardenales intérpretes del Conc. Tridentino, en los años 1564-1600; y el de G. Palazzini sobre los poderes extraordinarios con oca-

sión de la entrada de las tropas napoleónicas en Roma.

En la segunda parte, podemos destacar el magnífico estudio de Onclin sobre las asociaciones de fieles, especialmente en la síntesis final con una laudable orientación *de iure condendo*, que necesitaría un mayor desarrollo.

Son igualmente lúcidos los temas jurisprudenciales desarrollados por J. Parisella, Ciprotti y Creytens, acerca del indulto de jubilación, presunción de muerte de un beneficiario y clausura monacal, respectivamente.

Documentalmente son interesantes los trabajos de Chiappafreddo, sobre el Archivo de la S. Congregación; de Crovella acerca del Libro de las visitas *ad limina*; de A. Parisella describiendo las respuestas de la S. Congregación, el «Liber Litterarum»; de Romita con una indicación en torno al complemento-continuación del rico *Thesaurus Resolutionum*; de De Clercq, con la publicación de la modélica relación diocesana del Card. Frankenberg, sobre todo por sus atinadas observaciones acerca de la cambiante situación política de Bélgica; en este sentido de relaciones políticas, también es iluminador el sucinto artículo de Cattaneo, tratando las dificultades puestas por el Senado de Milán a la publicación del I Conc. provincial, en el año 1565.

Y, en fin, cierra estos preciados artículos, uno más de Romita, que versa sobre el «Estudio» de la S. C. del Concilio y su relación histórica con los otros «Estudios» de la Curia romana.

Es, pues, esta obra una aportación importante para tener contacto doctrinal e histórico con toda la problemática que en la vida de la Iglesia, sobre todo en sus aspectos jurídicos, plantea la S. C. del Concilio.

JUAN CALVO

WOLFGANG CONRAD, *Der Öffentlichkeitsauftrag der Kirche*, I vol. de XIV + 142 págs., Göttinger rechtswissenschaftliche Studien Band 52, Verlag Otto Schwartz and Co., Göttingen, 1964.

El derecho del Estado sobre materias eclesiásticas, como objeto de estudio científico, cuenta ya hoy con una copiosa bibliografía, integrada fundamentalmente por títulos alemanes e italianos. El interés de estos dos países, por delante de todos